



RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la Resolución de 21 de noviembre de 2017, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 27 de enero de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias en la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 27 de enero de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Urgencias y Emergencias en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, discapacidad y promoción interna, fijándose como fecha de examen el día 15 de abril de 2018 a las 10:00 horas.

Posteriormente, por acuerdo del Tribunal de la categoría nombrado por Resolución de 9 de enero de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, y con el fin de asimilar esta convocatoria al desarrollo de otros concursos oposición en curso se decide la modificación de la hora fijada para la realización del ejercicio, todo ello de conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Convocatoria y en el artículo 12.7 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

De conformidad con lo previsto en la base 4.1 de la Resolución de 27 de enero de 2017, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 31, de 15 de febrero de 2017, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Fijar la fecha de examen el día 15 de abril de 2018, a las 17:00 horas, en llamamiento único, en el Aulario B de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, Calle Domingo Miral, s/n, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Convocatoria de 27 de enero de 2017 y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

No se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada de cada aula, pudiendo acceder los aspirantes a la misma a partir de las 16:30 horas.

Zaragoza, 23 de febrero de 2018.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**